

Scenta d'antomill maravedis que se le mandaron librar
 señaladamente en la gananaria quel tempo tenia en el
 encalcamiento General de los años següientes.
 quarenta e siete equinientos Ecuadentia e ocho
 quinientos v quarenta en nueve Díaz razón del año
 que treayeron por la langosta que en los dho. años ocho
 aspasia ayuda apagar los maravedis que seya de
 rea de su encalcamiento como por lo que a bia de
 cauer de la gananaria del encalcamiento General de
 los dho. años paraquellos gastasen e distribuyesen
 en zelcuaz alcobó de las ba Villa de lo quebran
 de pagar del dho. díaz de su encalcamiento semanera que
 a los pobres en necesitados como los dho. díaz que
 contribuyen en el e oíyeron entre ay dho. díaz sonos
 gozaren del dho. beneficio como y qual e justamente
 que se pudiese por una carta dada en Vallabbi
 a aforz de benito semill equinientos Ecuadentia
 años

Bartolome mayor de la compañía de los obel
 cates e arro dugo de suenas v e regal de ea villa
 semidina del campo trecientas Scenta fanegas de
 tugo en quenta de quattro mill equinientos fanegas de tugo
 que obieron cauer casa uno de los años de mill equis e
 quarenta e quatro hasta fin del año següientes Ecuad
 entia e ocho con formado a sienta que con ellos de
 tomo por su mansalvoria contra da en valle abe
 ynte e quattro de julio de quiso e quarenta e quattro años

an Lee 48

